

Barcelona, 29 de enero de 2015

**Sr. Luis Eduardo Montealegre**  
**Fiscal General de la Nación**

**Sr. Juan Fernando Cristo**  
**Ministro del Interior**

Estimados señores,

La Taula Catalana por la Paz y los Derechos Humanos en Colombia expresa su profundo rechazo por la **desaparición forzada y posterior asesinato del defensor de derechos humanos Sr. Carlos Alberto Pedraza Salcedo**.

El Sr. Pedraza era miembro del Movimiento Nacional de Víctimas de Crímenes de Estado (MOVICE), del Proyecto “Colombia Nunca Más”, así como de la Coordinación Regional del Movimiento Político de Masas Social y Popular del Centro Oriente de Colombia y del Congreso de los Pueblos, que hace parte de la Cumbre Nacional Agraria, Campesina, Étnica y Popular. Cabe destacar que el Sr. Pedraza, dentro de su trabajo en el Proyecto “Colombia Nunca Más”, llevaba a cabo una labor de investigación para el ejercicio de recuperación de la memoria histórica de los crímenes de lesa humanidad atribuidos a agentes del estado en diferentes zonas del país, realizaba el acompañamiento a víctimas y en especial, participaba en la “Campana permanente contra la brutalidad policial, por la garantía de los derechos humanos y el desmonte del ESMAD”.

Según la información recibida, el pasado 19 de enero, el Sr. Pedraza Salcedo se trasladó de su casa hacia Teusaquillo, donde tendría una reunión relacionada con la Comercializadora Agropecuaria El Zipa, proyecto económico del Movimiento Político de Masas Social y Popular del Centro Oriente de Colombia. El Sr. Pedraza Salcedo se comunicó por última vez con un miembro de su familia, informándole de las actividades que iba a realizar ese día y de su regreso a casa en horas de la noche. Desde ese momento, no se volvió a tener conocimiento de su paradero.

El miércoles 21 de enero de 2015, en horas de la mañana, integrantes de la Sijín de Gachancipá-Cundinamarca realizaron llamadas telefónicas a números de contacto de la Comercializadora para lograr ubicar familiares del Sr. Pedraza Salcedo. En la primera llamada mencionaron que encontraron una persona con las características del Sr. Pedraza Salcedo, quien tenía entre sus pertenencias varias tarjetas de presentación de la Comercializadora. En la segunda llamada manifestaron que el Sr. Pedraza Salcedo sufrió un accidente en motocicleta y necesitaban ubicar a un familiar. En la tercera llamada afirmaron que: “fue encontrado muerto en los pinos con un golpe en la cabeza”.

Ese mismo día, hacia las 9:00 de la mañana, el cuerpo sin vida del Sr. Carlos Alberto Pedraza Salcedo fue encontrado por miembros de la Policía judicial en un sector despoblado de la vereda San Bartolomé del Municipio de Gachancipa, en el Departamento de Cundinamarca. Su cuerpo presentaba un tiro en la cabeza, hecho corroborado posteriormente por medicina legal.

La Taula Catalana por Colombia rechaza este asesinato y exige a las autoridades competentes que:

- Se investigue la desaparición forzada y el asesinato del Sr. Carlos Alberto Pedraza Salcedo de manera inmediata, exhaustiva e independiente. Concretamente, que el caso sea trasladado a la Unidad de Derechos Humanos de la Fiscalía. Asimismo, que los responsables sean llevados ante la justicia y se les apliquen las sanciones penales previstas por la ley.
- Se realicen declaraciones públicas de rechazo contundente antes estos hechos y se defienda la legitimidad de las actividades de defensores y defensoras de derechos humanos.
- Se ponga fin a todo tipo de violencia, amenazas, y hostigamientos contra las personas defensoras de los derechos humanos y se adopten de manera inmediata las medidas más apropiadas para garantizar su vida y su integridad física y psicológica.
- Se garantice el ejercicio del legítimo trabajo social y político que realizan las organizaciones sociales, de derechos humanos, políticas y populares de Colombia.

Atentamente,

**TAULA CATALANA POR LA PAZ Y LOS DERECHOS HUMANOS EN COLOMBIA**

Cc.

**Sr. Jorge Armando Otalora, Defensor del Pueblo**  
**General Rodolfo Palomino, Director General de Policía**  
**Sr. Tom Howland, Director de OACNUDH**